



El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Rio Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

BOLETÍN DE ANÁLISIS

AGUA HAMAMELIS

LOTE: 18042/157/1

CAD: 04/2023

CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN:	Líquido transparente, incoloro a amarillo pálido y con olor característico
SOLUBILIDAD:	Soluble en agua y solución hidroalcohólica.
NOMBRE BOTANICO	Hamammelis virginiana L.
PARTE USADA DE LA PLANTA	Hojas
INCI	WATER, HAMAMELIS VIRGINIANA (WITCH HAZEL) LEAF WATER, ALCOHOL, SODIUM BENZOATE, POTASIUUM SORBATE
METODO EXTRACCION	Destilación de las hojas
Vehículo de extracción	Alcohol + Agua
CONSERVANTES	SORBATO POTÁSICO (0.1%) + BENZOATO DE SODIO (0.1%)

ENSAYOS

<u>PARÁMETRO</u>	<u>ESPECIFICACIÓN</u>	<u>RESULTADO</u>
pH	4.5 - 5.5	4.9 (0)
CONTENIDO EN ETANOL		0.25 % aprox. (0)
MICROBIOLOGÍA		
TOTAL AEROBIOS MESOFILOS	< 100 ufc/ml	< 10 ufc/ml (0)
MOHOS Y LEVADURAS	< 10 ufc/ml	< 10 ufc/ml (0)

OBSERVACIONES: Cumple especificaciones del fabricante

CONSERVACIÓN: En envases bien cerrados. Proteger de la luz y humedad a temperaturas comprendidas entre los 15 y 25°C

CALIFICACIÓN: APTO

Fecha de Expedición: 04/11/2019



FICHA DE SEGURIDAD

AGUA DE HAMAMELIS

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO y EMPRESA/SOCIEDAD

1.1 IDENTIFICACION DEL PRODUCTO: AGUA DE HAMAMELIS

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados:

COSMÉTICO

Usos desaconsejados: Usos distintos a los aconsejados.

1.3 INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Nº CAS: 8024-22-4

EC No. 287-896-9

1.4 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Rio Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

1.4 Teléfono de Urgencias: Instituto Nacional de Toxicología. Madrid. Tlf: 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la mezcla.

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE

Sustancia/mezcla no clasificada como peligrosa de acuerdo a las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE.

Reglamento nº1272/2008 (CLP)

Sustancia/mezcla no clasificada como peligrosa de acuerdo al Reglamento (CE) 1272/2008

2.2 Elementos de la etiqueta.

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE

Sustancia/mezcla no clasificada como peligrosa de acuerdo a las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE.

Reglamento nº1272/2008 (CLP)

Sustancia/mezcla no clasificada como peligrosa de acuerdo al Reglamento (CE) 1272/2008

2.3 Otros peligros.

No relevante

3. COMPOSICION/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

INCI	CAS n°	classification	%
	(EINECS n°)	Regulation(CE) 1272/2008 (CLP)	
Acqua	7732-18-5	†	<99
	(231-791-2)		
Ethanol	64-17-5	H225,GHS02, Dgr	<1
	(200-578-6)		
Hamamelis virginiana, ext.	84696-19-5	-	<0,1
	(283-637-9)		
Potassium sorbate	590-00-1	H315,H319,GHS07,Wng	<0,1
	(611-771-3)		
Sodium benzoate	532-32-1	H319,GHS07,Wng	<0,1
	(208-534-8)		

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes

Inhalación.

No relevante.

Contacto con los ojos.

No relevante.

Contacto con la piel.

No relevante.

Ingestión.

No relevante.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No hay síntomas ni efectos retardados. En caso de síntomas agudos son indicados en las secciones 2 y 11

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

ND/NA

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

En su caso, utilizar polvo extintor ó CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

No relevante

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Portar sistemas de respiración autónomos y ropa de protección. El caso de incendio y/o explosión evitar respirar humos. Los envases deben ser enfriados con agua para evitar el aumento de la presión de vapor.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

No relevante.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. No permitir que el producto alcance el sistema de alcantarillado. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según legislación vigente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte (serrín, tierra, ...) y trasladarlo a un lugar seguro. Recoger si es posible en recipientes cerrados. Limpiar restos con agua abundante. El líquido resultante puede desecharse por el desagüe como vertido doméstico.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar contacto con los ojos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Evitar mantener durante periodos prolongados a la luz solar. El calor puede aumentar la temperatura de los envases. Mantener los envases bien cerrados y en lugar seco y frío. Almacenar en local ventilado y a temperatura ambiente. Mantener alejados de llamas, fuentes de calor y chispas.

7.3 Usos específicos finales.

No relevante.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control (ACGIH/OSHA):

Ethanol: 1900 (mg/m³) (Tipo: TWA)

8.2 Controles de la exposición.

Protección de los ojos con gafas químicas. Medidas de higiene: Lavarse las manos con agua y jabón, utilizar guantes.

Protección / la cara: No se precisan medidas especiales bajo condiciones normales.

Protección de la piel: No se precisan medidas especiales bajo condiciones normales.

Protección del cuerpo: No se requiere.

Protección respiratoria: Protección respiratoria no requerido. Cuando la protección se desea Usar respiradores y componentes probados y aprobados bajo estándares apropiados como NIOSH (EE.UU.) o CEN (UE).

9. PROPIEDADES FISICO QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido

Olor: N.A.

Slubilidad en agua: Soluble en agua.

Punto ebullición: N.D

Temperatura de descomposición: N.D.

Presión vapor/Densidad: N.D.

pH: N.A

Límites explosivos: No inflamable

N.D./N.A.= No Determinado/No Aplica

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable en las condiciones de almacenamiento adecuadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

N.A.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Temperaturas altas.

10.5 Materiales incompatibles.

NA

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No produce sustancias irritantes y gas tóxico en descomposición.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Efectos locales: No relevante.

Ethanol LD50 oral (mouse): 3450 mg/kg

11.2 Toxicidad crónica: No relevante

11.3 Efectos sobre humanos: No relevante

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad acuática aguda.

Ethanol LC50 Fish: 14000 mg/l 96 hours [Goldfish].

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No disponible .

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No disponible .

12.4 Movilidad en el suelo.

No disponible .

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No disponible .

12.6 Otros efectos adversos.

No disponible .

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Los residuos y envases vacíos sin limpiar deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. En su caso, devolver al fabricante o disponer de acuerdo con los requisitos legales estatales, autonómicos y locales aplicables y regulaciones ambientales aplicables. Los recipientes vacíos pueden ser devueltos a fabricante o deberían ser reciclados o eliminados a través de una instalación de gestión de residuos aprobado.

Eliminación de envases vacíos: Los envases pueden ser gestionados y eliminados por incineración o en un vertedero como envases domésticos y de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

13.2 Consideraciones especiales de eliminación:

Los líquidos restantes pueden desecharse a depuradora tras su dilución con abundante agua, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte.
IMDG: No es peligroso en el transporte.
ICAO: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

La(s) sustancia(s) está(n) listada(s) en los inventarios EINECS, ELINCS, NPL, o bien está(n) exenta(s).

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, envasado y etiquetado:

Símbolos y palabras: NA

Consejos de prudencia: Manténgase fuera del alcance de los niños.

OTRA INFORMACIÓN: En caso de accidente consultar al Servicio Nacional de Información Toxicológica, Teléfono 91562 04 20

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Información sobre aplicaciones, dosis y forma de empleo en su correspondiente ficha de datos de seguridad y etiquetado.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo de 1995 por el que se regula la Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas.
2. Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
3. Reglamento (CE) número 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/ y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como

la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

4. Reglamento (CE) número 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) número 1907/2006.

5. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2011.

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en el epígrafe 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Esta información está basada en nuestros conocimientos actuales. Definen nuestro producto de acuerdo con los requerimientos de seguridad y no representa una garantía de ninguna calidad en particular.

FICHA TÉCNICA

AGUA HAMAMELIS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO

NOMBRE DEL PRODUCTO: AGUA HAMAMELIS

SINÓNIMOS: Licor de hamamelis. Hachelina..

NOMBRE BOTÁNICO: Hamammelis virginiana L.

APARIENCIA: Líquido transparente incoloro a ligeramente amarillento. Olor característico.

2. COMPOSICIÓN/SOLUBILIDAD

COMPOSICIÓN:

INCI:

Etanol --- 64-17-5

Hamamelis virginiana leaf extract --- 84696-19-5

Aqua --- 7732-18-5

Potassium Sorbate --- 24634-61-5

Phenoxyethanol --- 122-99-6

Ethylhexylglycerin --- 70445-33-9

SOLUBILIDAD EN AGUA:

Soluble en agua y solución hidroalcohólica.

3. PROPIEDADES

- Astringente
- Descongestionante
- Antiséptica
- Calmante
- Hemostática
- Vasoconstrictora

4. APLICACIONES

- Tratamiento de inflamaciones e irritaciones de la piel
- Hemostática en pequeñas heridas
- Colirios y soluciones para el lavado de ojos
- Cosméticos como tónicos , desmaquillantes y productos para la caída del cabello

FICHA TÉCNICA

AGUA HAMAMELIS

5. DOSIS

- Vía tópica: hasta el 30%
- Vía oftálmica: hasta el 13%

6. EFECTOS SECUDARIOS

- No se conocen a dosis habituales

7. BIBLIOGRAFIA

- Monografías Farmacéuticas del Colegio Oficial Farmacéuticos de Alicante.

Almacenamiento:

Conservar en lugar fresco y oscuro, alejado de la luz. Conservar a temperatura no superior a 30°C

*todos los datos indicados son procedentes de nuestro proveedor / fabricante.